

Para general conocimiento se publica relación de contratos menores adjudicados por la Dirección Financiera (Área de Aprovisionamiento), de suministro de repuestos de autobuses y otros materiales.

Ord	Expediente	Lin	Codigo	Descripción	Marca y/o referencia adjudicada	Cantidad	U.Med.	Imp. Máximo (sin IVA)	Duración	Ofertas Solic/Recib.	Empresa adjudicataria	Cantidad Adjud.	Importe (sin IVA)
1	EMT/2019/36971	1	06000284	ENDURECEDOR NORMAL (ENVASE 2,5 LITROS)	GLASURIT 929/33	18,00	BOTE	2.070,00	12 MESES	2 / 2	CEPISA	18,00	2.033,78
2	EMT/2019/36972	1	09003632	LAMINADOR ORAGUARD G215 BRILLO 1,55X50 METROS	ORAGUARD G215 BRILLO 1,55X50 METROS	4,00	ROLLO	960,00	12 MESES	2 / 2	COMUNICACIÓN SPANDEX ESPAÑA, S.A.	4,00	851,70
3	EMT/2019/36973	1	08000429	CASCO PROTECTOR OÍDOS	CLIMAX 14	40,00	PIEZA	800,00	12 MESES	5 / 5	SUMINISTROS INDUSTRIALES CAIREVAN, S.L.	40,00	374,80
4	EMT/2019/36974	1	08000457	GUANTES NITRILO SIN POLVO DESECHABLES NO ESTÉRILES TALLA M (CAJA 100 UDS.)		60,00	CAJA	240,00	PUNTUAL	3 / 2	DESIERTO Ninguna oferta válida.	0,00	0,00
5	EMT/2019/36975	1	08001562	GUANTE POLIETILENO RECUBIERTO POLIURETANO EN420-4542 TALLA 8	TOMÁS BODERO 401G2DYN	100,00	PAR	270,00	PUNTUAL	2 / 2	SUMIN. PROF. DE EPIS ASOCIADOS, S.L	100,00	228,00
6	EMT/2019/36976	1	03026598	JUNTAS MOTOR GENERADOR SIEMENS TEMPUS		8,00	JUEGO	1.520,00	12 MESES	1 / 1	DESIERTO No se han recibido ofertas	0,00	0,00
<b>Importe Total</b>												<b>3.488,28</b>	

Peticiones de información y reclamaciones:

Información y consultas en Secretaría General - Área de Contratación de EMT: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta / Localidad y código Postal: Madrid 28007. Telf. 91.209.38.39, correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es). El régimen de reclamaciones es de derecho privado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez